ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	02

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

Análisis y toma de Decisión sobre solicitud hecha por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ sobre terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduce terminación del 100% de sus obligaciones.

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio		Hora de finalización	
AÑO	MES	DÍA	AM [X]		AM [X]	
2023	10	11	11 : 00	PM [ ]	11 : 30	PM [ ]

LUGAR DE LA REUNIÓN:

SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA**	**SI**	**NO**
1.	David Leonardo Espitia Castillo	Subsecretario De Talento Humano (E) Mediante Res No 840 Del 03/10/2023	Subsecretaria de Talento Humano	X	
2.	LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ	Contratista R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.	Contratista R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.	X	
3.	Edna Yanory Archila Barrera	Profesional Contratada	Subsecretaria de Talento Humano	X	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA**	**SI**	**NO**
1.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Análisis y toma de Decisión sobre solicitud hecha por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ sobre terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduce terminación del 100% de sus obligaciones.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de expediente Contractual 1001.84.1990-2023
2. Revisión y Análisis solicitud de fecha 10/10/2023 por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
3. Decisión y Conclusiones

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 02

El día 11 de Octubre de 2023, se reúnen los asistentes, para el análisis y toma de Decisión sobre solicitud de fecha 10/10/2023- por parte del Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ, Identificado con Cédula de ciudanía No. 17.343.587, como R/L de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S. NIT 900292143-1 – sobre la terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduciendo que cumplió con sus obligaciones en un 100%, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago del contrato en mención.

Se procedió a revisar el expediente Contractual No. 1001.84.1990-2023- cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998- y observando el acta de inicio como se evidencia en el grafico -efectivamente el contrato tiene fecha de inicio: 23/08/2023 hasta Fecha Terminación: 22/10/2023.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: 1990 **De Fecha** 2023-08-18

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998
CONTRATISTA	UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S
NIT DEL CONTRATISTA	900292143-1
REGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	139.651.200,00
PLAZO	Dos (2) MESES
SUPERVISOR(ES)	MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA - SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2023-08-23
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-10-22
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés(23) días del mes de Agosto de 2023 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA, SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO, quien actúa en su calidad de supervisor, y LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17343587 de VILLAVICENCIO, representante legal de(l-la) UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S con NIT 900292143-1, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1990 suscrito el 2023-08-18 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 29 Y 30 del contrato.

De otra parte, se validó la MINUTA Contractual No. 1001.84.1990-2023, principalmente en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago. "El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) El primer pago equivalente al 60% del valor del contrato, previa presentación de informe de actividades en el que haga entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 1 (26 personas) y 2, (26 personas) el informe llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. b). El segundo pago equivalente al 20% del valor del contrato previa entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) del grupo 3 (26 personas) Y presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor,

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 02

factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor c). y un pago final equivalente al 20% mediante suscripción del acta de liquidación, no sin antes verificarse el cumplimiento del contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social, y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato". Y efectivamente se corroboro en el expediente contractual que el contratista a la fecha de esta acta ya ha cumplido y cobrado el 80% del contrato, según como consta mediante documento de certificación por parte de supervisión.



CERTIFICACIÓN

1191.749

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE YOPAL

CERTIFICA:

Que LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadía No 17.343.587 en calidad de Representante Legal de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR'D S.A.S. con NIT 900292143-1. Cumplió a satisfacción con 80% de ejecución del total del contrato y equivalente a esta acta parcial No.2 al 20% de ejecución del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1001.84.1990-2023, cuyo objeto PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998. Dando cumplimiento a la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago- ítem entrega PARCIAL No 2 de informe de actividades del: b) sobre el equivalente al 20% del valor del contrato, presento informe de actividades en el cual hace entrega de reserva confirmada (Boucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 3 (28 personas Fecha salida: 26 al 29 de septiembre de 2023). Que incluye: transporte terrestre, alimentación, hospedaje, tarjeta de Asistencia Médica, y Actividades incluidas en la propuesta. Y cumple con presentación de informe de actividades, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal.

La presente certificación se expide en Yopal - Casanare, el día 26 de Septiembre de 2023.

MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL

Elaboró: EDNA YANORY ARCHILA BARRERA
Cargo: Profesional de Apoyo

YOPAL
CIUDAD SEGURA

AP4-F13
Fecha 13/09/2022
Versión: 9

Dado el anterior análisis, del contrato en mención, se acepta la terminación anticipada del contrato, evidenciando el cumplimiento del 100% de las obligaciones pactadas en el mismo. De tal manera que se proceda a Terminar el contrato No. 1001.84.1990-2023- cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998a fecha 11/10/2023 y su respectiva Liquidación, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos para el trámite, por parte del Municipio de Yopal. **Nueva Fecha de Terminación: 11/10/2023.**

ACUERDOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Elaboración acta Terminación de fecha 11/10/2023 con cumplimiento del 100% y Acta de Liquidación.	11/10/2023	Sub Secretaria de Talento Humano

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	David Leonardo Espitia Castillo	Nombre	LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
Email	talentohumano@yopal-casanare.gov.co	Email	unirdestinos@hotmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Edna Yanory Archila barrera	Nombre	
Email	ednayanorya@gmail.com	Email	

GCC
ISO 9001
Certificate No
LAT - 0969

Yopal- 10 de Octubre de 2023

Doctor
DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO
SUB -SECRETARIO DE TALENTO HUMANO (E)
Supervisión
ALCADIA MUNICIPAL DE YOPAL
La Ciudad

Asunto: Solicito la terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, dando que ya se dio cumplimiento al 100% del mismo.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito Solicitar la terminación (fecha:11/10/2023) del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, dando que ya se dio cumplimiento del 100%. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago del contrato en mención.
Fecha Inicio: 23/08/2023
Fecha Terminación Inicial: 22/10/2023
Fecha Terminación: 11/10/2023

Agradezco su colaboración a la presente. Para información/comunicación: Calle 11 N 28-725 Yopal – celular: 320.8384094.

Atentamente,

LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
Cédula de ciudanía No. 17.343.587
R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.
NIT 900292143-1

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	02

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

Análisis y toma de Decisión sobre solicitud hecha por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ sobre terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduce terminación del 100% de sus obligaciones.

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio		Hora de finalización	
AÑO	MES	DÍA	AM [X]		AM [X]	
2023	10	11	11 : 00	PM [ ]	11 : 30	PM [ ]

LUGAR DE LA REUNIÓN:

SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA**	**SI**	**NO**
1.	David Leonardo Espitia Castillo	Subsecretario De Talento Humano (E) Mediante Res No 840 Del 03/10/2023	Subsecretaria de Talento Humano	X	
2.	LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ	Contratista R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.	Contratista R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.	X	
3.	Edna Yanory Archila Barrera	Profesional Contratada	Subsecretaria de Talento Humano	X	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA**	**SI**	**NO**
1.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Análisis y toma de Decisión sobre solicitud hecha por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ sobre terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduce terminación del 100% de sus obligaciones.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de expediente Contractual 1001.84.1990-2023
2. Revisión y Análisis solicitud de fecha 10/10/2023 por el Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
3. Decisión y Conclusiones

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 02

El día 11 de Octubre de 2023, se reúnen los asistentes, para el análisis y toma de Decisión sobre solicitud de fecha 10/10/2023- por parte del Contratista LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ, Identificado con Cédula de ciudanía No. 17.343.587, como R/L de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S. NIT 900292143-1 – sobre la terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, aduciendo que cumplió con sus obligaciones en un 100%, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago del contrato en mención.

Se procedió a revisar el expediente Contractual No. 1001.84.1990-2023- cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998- y observando el acta de inicio como se evidencia en el grafico -efectivamente el contrato tiene fecha de inicio: 23/08/2023 hasta Fecha Terminación: 22/10/2023.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: 1990 **De Fecha** 2023-08-18

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998
CONTRATISTA	UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S
NIT DEL CONTRATISTA	900292143-1
REGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	139.651.200,00
PLAZO	Dos (2) MESES
SUPERVISOR(ES)	MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA - SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2023-08-23
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-10-22
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés(23) días del mes de Agosto de 2023 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA, SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO, quien actúa en su calidad de supervisor, y LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17343587 de VILLAVICENCIO, representante legal de(l-la) UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S con NIT 900292143-1, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1990 suscrito el 2023-08-18 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 29 Y 30 del contrato.

De otra parte, se validó la MINUTA Contractual No. 1001.84.1990-2023, principalmente en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago. "El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) El primer pago equivalente al 60% del valor del contrato, previa presentación de informe de actividades en el que haga entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 1 (26 personas) y 2, (26 personas) el informe llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. b). El segundo pago equivalente al 20% del valor del contrato previa entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) del grupo 3 (26 personas) Y presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor,

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 02

factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor c). y un pago final equivalente al 20% mediante suscripción del acta de liquidación, no sin antes verificarse el cumplimiento del contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social, y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato". Y efectivamente se corroboro en el expediente contractual que el contratista a la fecha de esta acta ya ha cumplido y cobrado el 80% del contrato, según como consta mediante documento de certificación por parte de supervisión.



CERTIFICACIÓN

1151.749

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE YOPAL

CERTIFICA:

Que LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.343.587 en calidad de Representante Legal de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR'D S.A.S. con NIT 900292143-1. Cumplió a satisfacción con 80% de ejecución del total del contrato y equivalente a esta acta parcial No.2 al 20% de ejecución, del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, cuyo objeto PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACION DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998. Dando cumplimiento a la clausula 4- valor del contrato y forma de pago- hizo entrega PARCIAL No.2 de informe de actividades, así: b) sobre el equivalente al 20% del valor del contrato, presento informe de actividades en el que hace entrega de reserva confirmada (Bloucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 3 (26 personas Fecha salida: 26 al 29 de septiembre de 2023). Que incluye: transporte terrestre, alimentación, hospedaje, tarjeta de Asistencia Médica, y Actividades incluidas en la propuesta. Y cumple con presentación de informe de actividades, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal.

La presente certificación se expide en Yopal - Casanare, el día 26 de Septiembre de 2023.

MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL

Elaboró: EDNA YANORY ARCHILA BARRERA
Cargo: Profesional de Apoyo

YOPAL
CIUDAD SEGURA

AP4-F13
Fecha 13/09/2022
Versión: 9

Dado el anterior análisis, del contrato en mención, se acepta la terminación anticipada del contrato, evidenciando el cumplimiento del 100% de las obligaciones pactadas en el mismo. De tal manera que se proceda a Terminar el contrato No. 1001.84.1990-2023- cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998a fecha 11/10/2023 y su respectiva Liquidación, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos para el trámite, por parte del Municipio de Yopal. **Nueva Fecha de Terminación: 11/10/2023.**

ACUERDOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Elaboración acta Terminación de fecha 11/10/2023 con cumplimiento del 100% y Acta de Liquidación.	11/10/2023	Sub Secretaria de Talento Humano

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	David Leonardo Espitia Castillo	Nombre	LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
Email	talentohumano@yopal-casanare.gov.co	Email	unirdestinos@hotmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Edna Yanory Archila barrera	Nombre	
Email	ednayanorya@gmail.com	Email	

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

Yopal- 10 de Octubre de 2023

Doctor
DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO
SUB -SECRETARIO DE TALENTO HUMANO (E)
Supervisión
ALCADIA MUNICIPAL DE YOPAL
La Ciudad

Asunto: Solicito la terminación del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, dando que ya se dio cumplimiento al 100% del mismo.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito Solicitar la terminación (fecha:11/10/2023) del Contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1001.84.1990-2023, dando que ya se dio cumplimiento del 100%. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula 4- valor del contrato y forma de pago del contrato en mención.
Fecha Inicio: 23/08/2023
Fecha Terminación Inicial: 22/10/2023
Fecha Terminación: 11/10/2023

Agradezco su colaboración a la presente. Para información/comunicación: Calle 11 N 28-725 Yopal – celular: 320.8384094.

Atentamente,

LUIS CARLOS BENAVIDEZ RODRIGUEZ
Cédula de ciudanía No. 17.343.587
R/LI de UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S.
NIT 900292143-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
TALENTO HUMANO
10 OCT 2023